

De la **autonomía** indígena a la **Minga** y al Congreso de los Pueblos

En el norte del departamento del Cauca, en Colombia, está la Cxab Wala Kiwe, que en lengua nasa significa “territorio del gran pueblo”. Allí, 100 mil indígenas nasas y 20 mil campesinos nos unificamos en la misma estructura de gobierno –la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN)– tras décadas de convivencia para resistir a la expropiación territorial perpetrada por los hacendados desde la Colonia.

La región resume el conflicto territorial y político del país. Desde las laderas de la Cordillera Central de los Andes, donde los nasas debimos *escondernos* del desarrollo, se ve el amplio valle del río Cauca, su territorio ancestral. Solo pocos miles de hectáreas nos pertenecen hoy *legalmente* en la parte plana –que son las tierras más productivas–, recuperadas en los últimos 40 años en una historia ininterrumpida de movilización comunitaria masiva que ha sido

enfrentada con la represión estatal y paraestatal. En las demás zonas la expropiación se ha exacerbado: más del 80% del valle del río Cauca está cubierta por plantaciones de caña de azúcar, con una proporción creciente destinada a producir etanol; y en solo un decenio las áreas entregadas en concesión para explotación petrolera y minera se multiplicaron por diez.

En el resto del país los indígenas vivimos una problemática similar: 2 millones y medio de hectáreas de territorios ancestrales sin legalizar, 530 mil superpuestas por concesiones mineras y 3 millones y medio por solicitudes en trámite, 7 millones de hectáreas en zonas de exploración y explotación petrolera, crecientes plantaciones forestales de palma aceitera y maderables. La simple superposición de mapas muestra a los pueblos indígenas en un riesgo evidente de desterritorialización, al lado de una

MINGA

los Planes de Vida indígenas están basados en la reconstrucción territorial, la consolidación de gobiernos autónomos y la revitalización de culturas e instituciones ancestrales.

económica y política, otros sectores vieron posible articularla o ampliarla a sus propios escenarios rurales y urbanos, y adoptarla como estrategia de construcción de poder y resistencia al capital, al mercado y a la guerra. En el año 2008 la Minga tuvo mayor receptividad por parte de otras organizaciones sociales que la habían visto hasta entonces como una dinámica exclusivamente indígena; se sumaron sectores campesinos, urbanos y de “víctimas del desarrollo” que comparten el enfoque de construcción de poder y resistencia, y un método de acción política que definen como masivo, presencial, directo, deliberante y con inmediata traducción de la política en actos territoriales de gobierno y legislación propia.

La Minga, desde su conformación, fue consciente de otros procesos parecidos o que debieran converger en un mismo espacio. La consigna “solos no podemos” fue un llamado a la gran coalición democrática, la convergencia de movimientos sociales y la marcha patriótica, que también tienen como propósito la articulación popular. Surgió así la convocatoria del Congreso de los Pueblos como un espacio de confluencia de luchas y ejercicios de construcción de poder popular, aunque estos tuvieran diferente énfasis. El Congreso, cuya sesión de instalación se realizó entre el 8 y el 12 de octubre pasado, juntó a más

De ahí se deriva la necesidad de reordenar el territorio nacional para enfrentar el orden territorial corporativo que en los últimos años ha hecho del país una inmensa zona franca, y dar paso a las Entidades Territoriales Indígenas previstas en la Constitución, a nuevas formas municipales y a los territorios colectivos afrodescendientes y campesinos. Esa ha sido la lucha indígena reciente en todo el país. La conclusión es que el proyecto autonómico indígena requiere cambiar la estructura de la propiedad agraria y el ordenamiento territorial del país.

Esta experiencia exitosa de *comunidad política interétnica*, junto a otras ocho asociaciones de autoridades locales, conforma el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Los territorios colectivos afros y las zonas que los campesinos pretenden convertir en zonas de reserva,² completan el mapa organizativo y político de uno de los departamentos más dinámicos en Colombia: aquí han tenido origen reciente la consulta popular contra el TLC con los Estados Unidos, las tres movilizaciones políticas más fuertes de protesta social al gobierno de Uribe Vélez (2002-2010), y las iniciativas del Congreso Indígena Popular (2004-2006), la Minga de Resistencia (2008) y el Congreso de los Pueblos (2010).

La Minga de Resistencia nació en medio de esas movilizaciones. Es un proceso de movilización y construcción colectiva de agenda política de los sectores populares, junto a un ejercicio de poder alternativo: a partir de la experiencia indígena de autonomía territorial,

grave degradación ambiental y de biodiversidad.

A pesar de lo anterior, al momento de hablar del territorio autónomo indígena del Cauca, los mayores de las comunidades no dudan en trazar los límites del territorio cientos de kilómetros adentro de los cañaduzales, hasta donde la memoria de lucha y la toponimia indican que han tenido presencia los grupos que dieron origen a los nasa hace 400 años. Reivindicar este territorio ancestral inquieta a comunidades campesinas no-indígenas que se asentaron en estas zonas, e irrita a los grandes propietarios de tierras. A los primeros les proponemos consolidar acuerdos interétnicos y lucha unificada por la tierra; frente a los segundos la estrategia es recuperar las tierras y liberar la Madre Tierra de las dinámicas del mercado.

Es en torno de la “liberación de la Madre Tierra” donde se concentra gran parte de la lucha para dar viabilidad a los planes de vida indígenas, basados casi todos en la reconstrucción territorial, la consolidación de gobiernos autónomos y la revitalización de culturas e instituciones ancestrales. Implica recuperar la tierra que hoy está en manos de los terratenientes, muchos de ellos ligados al narcotráfico y el paramilitarismo,¹ reapropiarla y distribuirla entre las familias; cambiarle sus usos para recuperar su capacidad de generar vida; consolidar con ello la soberanía alimentaria, y crear las bases para una economía propia.

¹ El anterior gobernador del departamento del Cauca, Juan José Chaux Mosquera, es representante de una de las familias terratenientes más tradicionales (sus ascendientes fueron presidentes de la República y repetidamente autoridades civiles de la región). Hoy está preso por vínculos con grupos paramilitares. En similar situación se encuentran otros líderes políticos.

² Las “zonas de reserva campesina” son una figura de “territorio colectivo” que las organizaciones del campo reivindican esencialmente como mecanismo para excluir sus tierras del mercado y construir bases de autonomía política similares a las de los pueblos indígenas.



Archivo ACIN

La esperanza es no abandonar su espíritu; construir poder alternativo; resistir al capital, el Estado y la guerra; hacer política de forma masiva, presencial, directa y deliberante; traducir toda consigna en actos legislativos y de gobierno en el territorio.

de 300 organizaciones sociales colombianas. Aunque persiste la urgencia reivindicativa de derechos frente al Estado, el Congreso marcó el inicio de una dinámica constituyente a nivel local y regional por todo el país.

De este modo, la agenda inicial de la Minga dio paso a un proceso legislativo popular más amplio. Los elementos de la Minga son conocidos: 1) Rechazo a los TLC y defensa de la soberanía; 2) rechazo al terror y la guerra, y a la violación de los derechos humanos, expresados en el Plan Colombia y la política de seguridad uribista; 3) la derogación de la legislación del despojo, expresada en la política de privatización e invasión del territorio y de expropiación de los recursos naturales; 4) el cumplimiento de las obligaciones del Estado a nivel nacional e internacional, el cumplimiento de los compromisos y acuerdos realizados con las organizaciones sociales, y el cumplimiento de la palabra; 5) la creación de mecanismos propios de soberanía popular, paz y convivencia.

El Congreso de los Pueblos amplió y profundizó estos ejes de trabajo político. Su sesión inaugural adoptó como temas centrales los relacionados con la construcción de poder y economía propios y alternativos, consolidación de los territorios y la soberanía, impulso a una cultura democrática y antipatriarcal,

construcción de la paz y la integración de los pueblos. Los asuntos objeto de legislación aprobados son, entre otros, el diseño de un sistema político basado en el poder popular y garante del bienestar; el ordenamiento territorial, la reforma agraria y la protección de los recursos naturales, en particular el agua; la implementación de sistemas y redes económicas alternativas, solidarias y comunitarias, dirigidas a la soberanía alimentaria; la consolidación de sistemas propios de educación, salud y justicia; la implementación de instituciones que promuevan el derecho a vivir las culturas libremente y a practicarlas libres de sexismo, racismo o cualquier forma de opresión; la solución política del conflicto armado y la construcción de la paz directa y autónomamente por las organizaciones de base, con garantía de la verdad, la justicia y la reparación, con garantías de no repetición y exigencia del cumplimiento del derecho internacional humanitario (DIH) por parte de todos los actores en conflicto. Estos temas deberán ser abordados por las organizaciones en el próximo período, en un ejercicio constituyente que incluya a sectores que aún no participan del proceso y, sobre todo, comunidades no organizadas.

La autonomía indígena, reconstruida en los últimos 40 años de lucha, ha devenido en el sustento de un proceso nacional que busca cambiar las estructuras políticas y socioeconómicas. La esperanza es que las organizaciones indígenas y sociales involucradas no abandonen el espíritu que guía este ejercicio: construir poder alternativo; resistir al capital, el Estado y la guerra; hacer política de forma masiva, presencial, directa y deliberante; traducir toda consigna en actos legislativos y de gobierno en el territorio.



Archivo ACIN

Ir a tabla de contenido

Crónicas de un congreso a lomo de chiva

A propósito del Congreso de los Pueblos, realizado en una Bogotá inesperadamente seca, entre el ocho y el doce de octubre en 2010.

Ricardo Alberto Rojas*

Este viaje, como todos los viajes buenos, fue de repente, llegó sin avisar. Y es que después de tantas marchas y tantos susos en tantos años, ya era bueno salir no a pie sino en chiva y más si era a Bo-

gotá, así iba murmurando solo Alejandro mientras empacaba sus cosas para irse al Congreso de los Pueblos; como buen indígena nasa cargaba con todo, con su cobija, su olla y sus platos, con los plásticos

* Casa de Pensamiento ACIN.